

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.

En Quito, hoy 14 de mayo del 2013, a las 09H00, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Madrid No. 742 y Lugo de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Joel Guanga H. Srta. María M. Intriago C., todos ellos por sus propios derechos, quiénes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas. En calidad de Presidente de la Junta, interviene la presidente de la sociedad Srta. María M. Intriago C., y como secretario, interviene el Gerente General de la sociedad Sr. José A. Intriago Q.. La presidente de la Junta deja constancia del quórum reglamentario para éstos casos y solicita que por secretaría se dé lectura de la convocatoria y el Orden del día:

Presidencia informa que debido a problemas suscitados para la publicación de la convocatoria, se optó por convocar a la presente Junta General universal. Los accionistas por unanimidad aceptan el orden del día. Presidencia solicita a secretaria elabore la lista de accionistas, la misma que es como sigue:

NOMBRES	CAP.SUSCRITO	CAP. PAGADO	No. ACCIONES
Intriago C. Ma. Magdalena	13.320.00	13.320,00	13320
Guanga H. Joel S.	<u>1.480,00</u>	<u>1.480,00</u>	<u>1480</u>
Total	14.800,00	14.800,00	14800

Con el cuadro que antecede queda constancia de la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2011.

Presidencia procede a dar lectura de su informe a la Junta General y ésta la aprueba por unanimidad.

Gerencia General procede a dar lectura de su informe a la Junta General y ésta la aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Comisario.

La Comisario de la entidad Sra. Alexandra Montuano da lectura de su informe a la Junta General y ésta la aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011.

Gerencia General procede a dar lectura de los Estados Financieros (Balance General, Balance de Resultados) correspondientes al ejercicio económico 2011. La Junta General, luego de varias deliberaciones y pedidos de ampliación de información los aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución de la Junta referente a la distribución de utilidades del ejercicio económico 2011

Una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2011 y el pedido de Gerencia General constante en su informe, con miras a mejorar la posición financiera de la empresa, La Junta General aprueba por unanimidad.

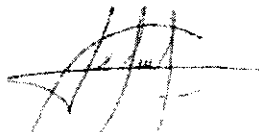
Tratados que fueron todos los puntos del orden del día, la Presidenta declara un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, la Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, luego de lo cual se clausura la sesión a las 14H00.

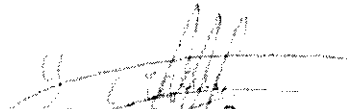
A continuación suscriben el Acta todos los accionistas:



Joel Guanga H.
ACCIONISTA



Intriago O. José A.
GERENTE GENERAL



María Intriago C.
PRESIDENTA- ACCIONISTA